

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Tarifa de anuncios

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 5. Extranjero, año... 40. Clases é individuos de tropa... 1 NA peseta.

Cuarto plana... 0,25 ptas. línea. Tercera ídem... 1. Segunda ídem... 1,50. Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º APARTADO NÚM. 496

H. de Velasco y C.º-Pizarro, 15.-MADRID

Este periódico no está subvencionado por el Ministerio de la Guerra, ni por el de la Marina, ni por el de la Gobernación, ni por ninguno. Este periódico no quiere vivir envilecido y humillado. Vive honrada y dignamente de la suscripción.

¡La operación definitiva!

Volvemos á pedir para el ministro de la Guerra el Ducado del Kert por su maravilloso plan de campaña.

Bonaparte, muy molesto con todo cuanto se afirmaba acerca de Carnot y de Berthier, me dijo un día: «Eso que dicen es una inmensa necesidad. A un general se le puede decir: Vaya usted á Italia, gane batallas y firme la paz en Viena; pero en cuanto á la ejecución, ya es otra cosa.»

Jamás he hecho caso de los planes que el Directorio me ha enviado, porque hay sobre el terreno muchas circunstancias que los modifican. El movimiento de un solo Cuerpo del Ejército enemigo puede trastornar todo un plan combinado al amor de la lumbre. Sólo los majaderos pueden creer en semejantes historias.»

Napoleón íntimo.—Jauvelet de Bourlienne.—IX.

Declaramos con toda sinceridad que ni nosotros ni nadie hemos llegado á comprender hasta ahora los planes de la campaña de África, los maravillosos planes para terminar la campaña de África que brotaron como de la mente poderosa de un Julio César, de un Scipión el Africano, de un Napoleón Bonaparte, de un Moitka, de la mente del señor ministro de la Guerra.

Dacimos mal; sólo los reptiles subvencionados, sólo los sapos de letrina se dieron cuenta de los grandiosos planes de campaña del señor ministro de la Guerra.

Nosotros apellidamos fracasado al señor ministro de la Guerra. Fracasado le apellidaban en todas partes. Fracasado murmuraba en el río Kert. Fracasado, fracasado y fracasado gritaban las muchedumbres.

Y qué error tan grande era el que padecíamos!

Repetimos que sólo los reptiles, sapos y alimañas subvencionados fueron los únicos que advinaron el magnífico plan del señor ministro de la Guerra.

Y luego dicen que el exceso de nutrición embota el entendimiento! ¡Mentira! ¡mentira! ¡mentira! Sólo los sapos de albañal, de atarjea y de letrina, que se nutren y engordan de las subvenciones, fueron capaces de admirar obra tan grande: la labor genial del señor ministro de la Guerra; su inspiración soberbia, sublime, de trazar todo un monumento de arte guerrero, todo un plan científico para convertir el suelo africano que nos pertenece en una región pacífica.

Y nada; nosotros declaramos otra vez que no hemos entendido á su tiempo los planes geniales del señor ministro de la Guerra.

¿Cómo si los hubiéramos comprendido habríamos de proclamarle fracasado, exponiéndonos á sus ridículas iras, y á que los besugos y los congrios que le llaman genio todos los días y le anuncian y pronostican nuestra muerte para mañana, sin contar con que antes morirá políticamente el señor ministro y el Gobierno, y el Sr. Canalejas, y morirán para siempre jamás, y este periódico les cantará unas exequias famosísimas, á toda orquesta, en la mayor y en mi menor; porque los ministros pasan y los periódicos quedan; cómo, repetimos, habríamos de indisponernos con los percebes que á diario le llaman dios de la guerra al señor ministro, político hábil y certero, gloria del Parlamento, rayo de la guerra, organizador ideal, pacificador de Africa, gran duque del Kert, y le dan todos los títulos y las alabanzas todas que le darán dentro de unos días al que le suceda en la poltrona; cómo habríamos de afrontar las iras de las ranas que croan en los pantanos, si hubiésemos comprendido los planes bélicos del señor ministro de la Guerra?

Lo juramos por el nuevo Ducado del Kert (amigos tipógrafos, hagan el favor de no tocar á la mayúscula del Ducado); lo juramos por el nuevo Ducado del Kert, por donde más ampliamente lo dibuje el rey de armas, el rebuscador heráldico de prosapias, layas, estofas, genealogías ó abologos; que si hubiéramos comprendido á tiempo los planes magníficos del astro de la ciencia militar, del señor ministro de la Guerra, los hubiéramos aplaudido.

Y cómo no habíamos de celebrarlos, si precisamente eran los nuestros, eran nuestros planes, eran los planes de la opinión que sustenta las cargas del Estado, eran los planes del sentido común,

del buen sentido, eran los planes que nuestra desmoronada Hacienda pedía, que nuestra Hacienda averdada demandaba, eran los planes verdaderos, los planes que la razón y la ecuanimidad exigían, eran los planes de la sensatez, eran los planes del licenciamiento?

¡Loado sea el Señor! ¡Por qué distintos caminos nos trae el bien!

¿Quién había de suponer, ni de barruntar siquiera, que era preciso pasar el Kert, y remontarlo después, y que el señor ministro de la Guerra abandonase el ministerio y fuese á Africa, y allí se perderían vidas y se derramara sangre preciosa de españoles, y el señor ministro les dirigiese allocuciones á los señores generales, jefes y oficiales, y llevara mantas y algunas tiendas de campaña, y les dijese, contraviniendo la Constitución, que iba de orden del Rey, y los portólcas y el señor ministro atronaran el espacio con la guerra á la defensiva con reacciones ofensivas y nos arrojasen todos los días al rostro la «Operación definitiva», la «Operación genial, definitiva», y la «Operación grandiosa, definitiva» era el licenciamiento?

¡Por qué ocultos caminos nos trae la divina Providencia el bien!

¿Quién lo había de pensar, que la «Operación definitiva», la de la pacificación perpetua, la de la victoria, la del dominio, había de consistir en el licenciamiento de los soldados, en la reparación de una brigada en Melilla y otra en Ceuta!

¿Qué ocultos designios los del Supremo Hacedor!

¡Muy bien por el señor ministro! ¡Esa es la «Operación definitiva!» ¡Esa es la «Operación» que aplaudimos con toda el alma! ¡Esa «Operación definitiva» debe continuar hasta dejar nuestras fuerzas reducidas á lo que estaban antes de la locura bélica!

Y no haga caso el señor ministro de los maldicientes y lenguas viperinas que achacan esa «Operación definitiva» del ilustre caudillo á escaseces de dinero, á despilfarros anteriores en el presupuesto que producen ahora esos licenciamientos, á esplendores y magnanimidades que ahora se purgan, como purgan los pródigos sus prodigalidades con las estrecheces forzosas.

No haga caso de nada de esos dichos, de ninguna de esas opiniones y murmuraciones el señor ministro. Siga, siga licenciando, repatriando, reduciendo el ejército de los barrizales, de los yermos, de los peñascos inhospitalarios de Africa, y el buen sentido, la Hacienda nacional, la opinión pública sensata y honrada, y nosotros mismos, la aplaudiremos.

El licenciamiento es una excelente

«Operación definitiva», y mejor si es muy amplio, amplísimo.

Por esa «Operación definitiva» volvemos á pedir para el señor ministro de la Guerra el Ducado del Kert. ¡Bravo! ¡Bravo! ¡Bravo!

Para el señor ministro de Marina

Con altruistas miras se preocupó V. E. del traslado de los restos mortales de los ilustres marinos D. Luis Hernández Pizarro y D. Diego Butrón al panteón que en la histórica isla de León tienen para su eterno descanso, y allí, entre jaspeados mármoles y bon letras de oro, figuraran sus esclarecidos nombres, para que las generaciones venideras les rindan justo y merecido tributo de admiración.

La labor de V. E. fué aplaudida y elogiada por la Marina y el país. Conocíamos la Real orden de 26 de Enero (D. O., núm. 22), dictada por su digno antecesor, el Sr. Arias de Miranda, y de ella nos hemos acordado en el momento en que fuimos á visitar, el día de la fiesta de difuntos, las tumbas de nuestros queridos compañeros.

En aquella disposición, y en levantados conceptos, se habla de erigir en terrenos cedidos por el Ayuntamiento un panteón para estos otros marinos más modestos y menos ilustres, para quien la Patria, esta Patria que mira las glorias de todos como indivisibles, debe igual tributo de consideración para aquellos que abandonando sus lares, sin más recompensa que el sagrado deber que tenemos todos de defenderla, mueren en un hospital durante su servicio en activo, de enfermedades contraídas en largas y borrascosas noches de guardias de mar, ó de pertinaz dolencia adquirida al salir á respirar á cubierta desde el fondo de la cámara de calderas, en donde sufrieron largas horas de elevadísima temperatura.

Clases, marinería y tropa comparten con sus generales, jefes y oficiales las penas y alegrías de la Patria y juntos supieron sucumbir con honra en Santiago de Cuba, en Cavite y en todas partes; y si esta es una virtud que V. E. reconoce y todos admiramos, amplie su altruismo reconocido en favor de los padres y esposas de esos servidores, interesándose por que se dé el más rápido cumplimiento á esa Real orden, y á que en cementerios como el del Apostadero de El Ferrol se fije en tres años el plazo para depositar las cenizas de los fallecidos en la fosa común desde la fecha del fallecimiento, y en él se hallan sepultadas clases é individuos que ayudaron con su sangre á escribir una página de nuestra historia colonial.

Y como sus deudos no cuentan con recursos para adquirir una propiedad, vcrán con la pena que V. E. también sentirá cómo sus restos serán arrojados, ya que esa Real orden no surte sus efectos por causas hasta ahora desconocidas, mientras que la similar, dictada por el ministerio de la Guerra, empezó á dar sus frutos en muchos pueblos de España.

Confiamos en que V. E., mirando como siempre por sus subordinados sin distinción de clases, ha de interesarse por el cumplimiento de tan plausible disposición, que mu-

cho honrará á la Patria y mucho agradecerán las familias de los fallecidos y su administrador,

Trinquete.

La milicia voluntaria de Ceuta

La compañía de mar de Melilla

La milicia voluntaria de Ceuta se compone de moros tiradores y de una compañía de mar, compañía compuesta de veteranos y curtidos soldados marinos, que prestan los más rudos servicios, tanto en tierra como en la mar, y que siendo modelos de orden, de policía y de disciplina, sólo perciben el mísero sueldo de 51,39 pesetas mensuales. Del aumento de 15,42 que mensualmente tienen sobre dicho sueldo de 51,39, hay que descontar 2,50 para masita, 1,77 para prendas mayores y 2,34 para fondo de entretenimiento; por manera que, en realidad, vienen á percibir 57,70 pesetas mensuales, cantidad insuficiente para cubrir las más perentorias necesidades de una vida, más que modestísima, llena de privaciones.

La compañía de mar de Melilla da destacamentos á Alhucemas, Chafarinas, y Peñón de Vélez de la Gomera, lo cual aumenta las penalidades de la azarosa vida del mar.

El sueldo de los individuos de ambas compañías de mar de Ceuta y de Melilla debe ser elevado en los próximos presupuestos á la cantidad de 100 pesetas mensuales, con la que todavía no se distribuyen como merecen los constantes y penosos servicios de esos veteranos que sufren, además, día y noche, las inclemencias del tiempo y toda clase de peligros, teniendo siempre expuestas sus vidas y su salud.

Con el sueldo de referencia y la bonificación del 50 por 100 que muy justamente se abonon al Ejército, á la Guardia civil y á los Carabineros con destino en nuestras plazas africanas, puede sobrellevarse el duro servicio á que las compañías de mar están sometidas.

Es preciso que el Gobierno y los ministros respectivos se cuiden de los humildes, de los que sacrifican su vida y su salud en el constante servicio de la Patria, sin adelantos en su carrera y sin más porvenir que una prematura vejez con el acompañamiento de todos los achaques propios del más rudo servicio, como es el del mar.

La justicia y la equidad fomentan la interior satisfacción y son la base de la más severa disciplina y de la voluntaria obediencia, de esa obediencia de buen grado, que revela la satisfacción del inferior y debe ser orgullo del superior que, con su conducta, con su afecto, con su trato paternal, despierta el cariño de sus subordinados.

¡Es tan fácil hacerse querer y respetar!

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el coronel de Caballería, retirado, D. Blas Sánchez-Pinedo.

Reciba su viuda, hijas é hijo político D. Rafael Pérez Alcega, secretario del Gobierno civil de Málaga, nuestro más sentido pésame.

La guerra italo-turca

Los italianos cambian de táctica. — El Ejército de Trípoli. — Las bajas italianas.

Roma, 27. Por ciertas disposiciones adoptadas por los ministros de Marina y Guerra, créese que la fase defensiva de las operaciones militares acaba y que los italianos van a entrar en la fase ofensiva contra los turcos y los árabes que atacan las líneas atrincheradas.

Créese que dentro de pocos días comenzarán las operaciones definitivas. Los italianos tienen actualmente en Trípoli cerca de 40.000 hombres, es decir, que tienen fuerzas suficientes para ocupar sólidamente la ciudad y las trincheras fortificadas, y poder lanzar columnas contra el enemigo, que dispone en los alrededores de Trípoli nada más que de 12.000 hombres y ocho piezas de artillería de campaña.

Trátase de desalojar a turcos y árabes del oasis de Trípoli y del de Ain Zara, a fin de disipar la opinión de que Trípoli está sitiada por tierra.

El general Caneva ha enviado un informe detallando las pérdidas sufridas por el ejército expedicionario italiano en África desde los comienzos de la guerra hasta ahora.

Según ese informe oficial, en los combates que se han librado en Trípoli, Homs, Bengazi, Derna y Tobruk ha habido 600 muertos y un millar de heridos.

La acción naval. — Con rumbo desconocido.

París, 27. En los centros oficiales se confirma que Rusia ha dado conocimiento a las Cancillerías europeas de la cuestión de la neutralidad de los Dardanelos y de los perjuicios que causaría al comercio internacional una acción de la flota italiana en esos lugares.

La salida de Tarento con rumbo desconocido de la primera división de la escuadra italiana, compuesta de cuarenta unidades, al mando del duque de los Abruzzos, y que había venido a dicho puerto para repostarse, vuelve a dar crédito al rumor de que Italia se prepara a actuar en el Mar Egeo, en las costas de Asia y en el Mar Rojo, y hasta bloquear los Dardanelos.

Advertencias de Austria.

El Berliner Tageblatt ha publicado un artículo del diputado austriaco barón Chlumeky, que se dice inspirado por el Gobierno de Viena, y que representa una suprema advertencia de Austria a Italia.

«Sería locura—dice—no cir el resquebrajamiento de alto a bajo del edificio de Trípoli, y que en los viejos caserones precede siempre a los derrumbamientos.»

«El barón de Chlumeky, exhorta a Italia para que no emprenda en el Mar Egeo una acción que despertaría en Turquía una lucha a sangre y fuego.»

«Porque—añade—en Montenegro y Bulgaria domina la opinión de que el momento de la gran liquidación está próximo, y que una operación del enfermo es inminente. En esos dos Estados se preparan el reparto, y buscan cómplices en las grandes Potencias. Si Italia fuerza los Dardanelos, la operación no deja de ser peligrosa. Muchos piensan que la Trípoli no resistirá a esa prueba.»

Agitación escolar

Acerdos de la Federación. — A la huelga. La libertad de cátedra. — Desallan a Bonatoux.

Ayer a última hora de la tarde reunieron en el Paraninfo de la Universidad los estudiantes de Madrid y acordaron no entrar en clase hasta que se resuelva el incidente surgido en Barcelona, de acuerdo con los deseos de aquellos escolares.

Al propio tiempo se hicieron públicos los siguientes acuerdos adoptados por la Asamblea de la Federación Nacional Escolar como protesta por el artículo que ha sido publicado en L'International, de París y reproducido por El Progreso, de Barcelona:

- 1.º Protestar enérgicamente del atropello de que fueron objeto varias señoritas por algunos escolares, y que, en caso de comprobarse este hecho, se forme a éstos un Tribunal de honor que juzgue su conducta y les imponga el debido correctivo.
- 2.º Formular también la más viril protesta por los conceptos emitidos en el artículo a que se ha hecho referencia.
- 3.º Exigir del Gobierno la destitución inmediata del gobernador de Barcelona por su ineptitud, puesta de manifiesto con su desacierto proceder.
- 4.º Protestar de la intervención de la fuerza armada y atropello de los escolares que volvían por los fueros de su dignidad ultrajada.
- 5.º Censurar al Gobierno por no haber decretado la inmediata destitución de la primera autoridad civil de Barcelona.
- 6.º Declinar toda responsabilidad en los

sucesos que puedan ocurrir de no verse atendidas nuestras justas aspiraciones.

7.º Pedir que los estudiantes de España presten su valioso apoyo a nuestros compañeros de Barcelona no entrando en las clases durante todo el tiempo que permanezca clausurada la Universidad de dicha capital, aunque guardando la mayor corrección y orden, haciéndose dignos del acto hermoso y transcendental que acaba de celebrarse en esta corte y que tanto dignifica a nuestra clase.

Acerdos de esta madrugada.

He aquí los tomados en la última reunión de los representantes de las diez Universidades, que estuvieron reunidos hasta las tres de esta madrugada:

- 1.º Que siendo el espíritu de los que dictaron el acuerdo de la Asamblea completamente neutral, ésta no acordó en ninguna forma limitación alguna al tema «Libertad de cátedra», resultando falsa la noticia dada por algunos periódicos respecto a la libertad religiosa, pues el acuerdo tomado fué unánimemente aprobado por la libertad de cátedra.
- 2.º Pedir a todos los compañeros de España presten apoyo a los de Barcelona, no entrando en clase mientras no queden satisfechas las peticiones formuladas en la protesta acordada por la Asamblea de la Federación Nacional Escolar, haciendo extensivo el séptimo acuerdo a todos los estudiantes de España.
- 3.º Desafiar al Sr. Bonafoux los representantes de los distritos universitarios, dirigiéndole un telegrama para este fin, firmado por uno de Madrid y tres de provincias; y
- 4.º Solicitar la adhesión de los distintos Claustros universitarios.

Pruebas de submarinos

París, 27. Se han verificado en Arrow (Inglaterra) las pruebas de los submarinos artillados, que han sido verdaderamente interesantes.

A dichas pruebas ha asistido una representación del Almirantazgo. Poseen los nuevos submarinos unos pequeños cañones de tiro rápido. Automáticamente las cubiertas y los cañones se cierran al descender dentro del agua el submarino, y se abren al quedar éste a flote.

Las experiencias, que se han repetido diferentes veces, han dado un favorable resultado.

Campaña fracasada

No sabemos quién, ni por qué, es decir, el porqué si lo sabemos, se dirigen cartas a determinadas personas de una clase que viene siendo defendida por nosotros, con objeto de que aparezcan artículos canallescos, como el de A. S. L., en un periódico, aconsejando que no se lea este diario porque es vehículo de indisciplina.

Vehículo de dignidad y de decoro, querrá decir el siervo A. S. L.

Nosotros jamás hemos dejado de recomendar, y hasta de exigir de todos nuestros amigos del Ejército y de la Marina, que son miles, que observen la más ejemplar conducta y den ejemplo de la más severa disciplina.

Mil veces hemos dicho que sin férrea disciplina no pueden existir Ejércitos, pero también hemos dicho que para mantenerla ha de haber como manda la Ordenanza, buen trato y pronta justicia, ánimo interior satisfacción, y que cuando hay abuso en el mando, falta de consideración y de respeto al inferior, y se atropellan sus derechos, no puede existir ese ánimo interior satisfacción, que hace que la obediencia al superior sea ciega y de buen grado.

La milicia bien entendida y practicada es la profesión más democrática de todas.

¿Cuánto le darán al autor de esa canallesca y baja campaña que intenta inútilmente contra nosotros y contra sus mismos compañeros?

Campaña fracasada, señor A. S. L., como lo será toda la que defienda el servilismo, la humillación, la adulación y la baja.

En las Salesas

En un calabozo.

Un pobre hombre que se encontraba en la estación del Mediodía fué expulsado por los guardias que allí se encontraban de servicio. Una vez fuera, armó tal escándalo que hubo de ser conducido por los mismos guardias a la Comisaría. Ya en este Centro, volvió a reanudar el escándalo, y aquí, siendo más enérgicos los guardias, le dieron una paliza tan fenomenal, que, trasladado al Hospital, perdió el único ojo que le quedaba, dejándole, por lo tanto, ciego.

El fiscal pide para uno de los guardias, pues el otro murió, cuatro años, nueve meses y once días, e indemnización al perjudicado de 1.500 pesetas.

Cosas de novios.

En la Sección segunda ha empezado el juicio por jurados que ha de ver y fallar una causa seguida por asesinato, contra un sujeto que en una disputa con su amante le mató.

El fiscal alega la alevosía para cualificar el asesinato.

Los menores de diez y ocho años disputaron en Chamartín, sobre si debía una de ellas vivir ó no vivir con el padre de su hijo.

Intervino la familia de ambas, se levantaron las faldas, se tiraron del pelo, y hasta una de ellas recibió un mordisco en su parte delantera más sensible. Hoy comparece en la Sección primera la bravia que mordió, imponiéndole la multa de 125 pesetas.

Tomás Pellicer.

Información de Guerra

Destinos.

Pasan a prestar servicio activo los siguientes oficiales segundos de la Escala de reserva de Intendencia: D. Antonio Román Aguirre, a la tercera comandancia; D. Manuel Pardo López, D. José Martín Gómez, D. Manuel Pintado Beña y D. José Ruiz Pizo, a la primera, y D. José Marcheno Romero, D. Juan Constant Gálvez y D. Juan García López, a la segunda.

Comisión almeriense.

También ha visitado al general Luque una Comisión de Almería, formada por el subsecretario de la Presidencia, obispo de aquella diócesis y diputados y senadores de aquella provincia, para solicitar del ministro se establezca guarnición en la bella ciudad andaluza.

Gratificaciones.

Se concede la gratificación de 1.500 pesetas, por el Profesorado, a los tenientes coroneles de Ingenieros D. Anselmo Sánchez Tirado y D. Guillermo Lleo, y la de 600 a los primeros tenientes D. Francisco Buero y don Tomás Ardú.

Retiros.

Se concede el retiro al coronel de Artillería D. Julio Fernández, y al segundo teniente de la Guardia civil (E. R.) D. Juan Arenas.

Maestro de obras.

Se destina a la Comandancia de Ingenieros de Valencia al maestro de obras militares don José González Alegre.

Reemplazo.

Pasa a la situación de reemplazo el capitán de Artillería D. Luis Busquets.

La revolución china

Durante su estancia en París el jefe de los republicanos chinos ha hecho las siguientes declaraciones a un redactor del Courrier Européen:

«Toda China, salvo Pekin y la provincia de Pei-Chai-Li, está hoy en manos de los revolucionarios.»

Bajo la dirección de una élite de chinos instruidos a la europea, el inmenso ejército de las Sociedades secretas, unido en el común deseo de expulsar a los Teing (mandchúes) y de restablecer a los Ming (chinos), se ha apoderado del Gobierno, largo tiempo abandonado a una oligarquía incapaz y tiránica.

Sólo queda ahora anudar un lazo federativo entre todas las provincias sublevadas, para que la China nueva, unida por un impulso irresistible, rompa las últimas y frágiles resistencias del partido mandchú.

Las noticias generales son que los republicanos están cada vez más animados, y ahora preparan el primer Congreso republicano en China.

La nueva Asamblea comenzará sus trabajos a primeros del mes de Diciembre, y en ella habrá representantes de 14 provincias republicanas.

Los pocos barcos de la Marina china que aún permanecen fieles a la dinastía se han declarado por la República, de manera que toda la Armada ha secundado ya el movimiento revolucionario.

Continúa el combate.

Los consules de Han-Ken han enviado un despacho a las Legaciones diciendo que en el río Han se está librando desde hace treinta y seis horas una terrible batalla entre imperiales y republicanos.

Fuertes columnas de mandchúes atravesaron el río y trataron de apoderarse de las fortificaciones del monte de la Tortuga, que defienden la ciudad de Han-Ying.

Protegidos por su artillería lograron algunas ventajas a costa de mucha sangre.

Sin embargo, los republicanos se concentraron en gran número y tomaron la ofensiva. Gran parte de los mandchúes volvieron a repasar el río y regresaron a Han-Ken. Los que se obstinaron en quedarse en las posiciones conquistadas fueron casi aniquilados.

El combate continúa, y el fuego de artillería y fusilería es verdaderamente horrible.

Los republicanos

Ayer tarde se reunió el Comité de la Conjuración republicano-socialista para tratar de la carta dirigida al Sr. Azcárate por los señores Lerroux, Salillas y Albornoz, en representación de la minoría radical del Congreso.

Al terminar dicha reunión se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«El Comité, cuya opinión requería el señor Azcárate, se mostró unánimemente conforme en apreciar la conveniencia de que sea convocada la minoría de la Conjuración para estudiar la forma en que puedan todas las fuerzas republicanas del Parlamento concertarse para un acto de coincidente protesta contra los abusos del Gobierno, de los que son víctimas las Sociedades obreras y la Prensa antimonárquica, y contra la burla que se hace a las Cortes, para las cuales empieza constantemente el presidente del Consejo a los diputados republicanos, mientras cuida de ir retardando de un modo indefinido la reunión de las mismas.»

Antes de celebrarse esta reunión, el señor Azcárate había dirigido a los Sres. Lerroux, Salillas y Albornoz la siguiente comunicación:

«Muy señores míos y distinguidos correligionarios: Anoche recibí la atenta carta de ustedes, en vista de la cual he citado para mañana al Comité de la Conjuración republicano-socialista, no obstante haber éste acordado, en sesión celebrada el jueves último, que su presidente, el Sr. Pérez Galdós, redactara y firmara una protesta contra esa violencia en los procedimientos y ese olvido de las leyes de que hablan ustedes en su carta, documento que quizás esté ya en circulación.»

Sin pérdida de tiempo comunicaré a ustedes lo que después de conocida la opinión del Comité entienda que procede hacer.

Los saluda con toda consideración su seguro servidor, G. de Azcárate.»

EN MELILLA

Detalles de la sumisión de las cabillas.

Los malhechores.

Melilla, 27. Los harkeños venían conferenciando desde hace días con el caid El Bachir, y expresaban su deseo de someterse a las autoridades españolas prometían que las tropas no pasarían el Kert.

El general Alave respondió, cuantas veces se le habló del asunto, que sólo concedería el perdón si se sometían sin condiciones, y ayer avisó El Bachir que los de la harka están dispuestos a someterse incondicionalmente y que se presentarán por la tarde en un punto determinado del cauce del Kert.

Por la misma mañana salieron en automóvil el auditor Sr. Sáinz Pardo, el auditor intérprete Sr. Marin y el coronel de Estado Mayor Sr. Barrera. Llegaron a Yezanem a las dos de la tarde. Se juntamente se dirigieron a caballo al cauce del río, próximo a la desembocadura del mismo, donde los esperaban 60 jefes harkeños por los que llevaba la voz el sobrino del hech Amar M'Talsi.

Se acordó concederles el perdón, y los moros se comprometieron a evitar las agresiones y a entregar a las autoridades al que cometiese algún atentado.

Entonces se decidió poner en libertad a todos los moros prisioneros que no se hallasen sometidos a proceso por atentado.

La noticia ha causado buena impresión, y como se ha autorizado ya a los moros cruzar el Kert, muchos lo han atravesado para venir a esta plaza y concurrir al mercado.

La última agresión fué ayer de madrugada, cerca de Yezanem.

Resultaron heridos dos policías y un cantinero.

Se dice que en Bent-el-Ufir hay muchos malhechores.

La repatriación de tropas.

Melilla, 27. Han embarcado para Málaga el cuartel general de la brigada del general Vitalán y el primer batallón de extremadura.

Este vuelve a España sin haber tenido una sola baja en los combates ni por enfermedad.

Un público numeroso las hizo una despedida muy afectuosa.

Noticias

Contenerencia.

El director general de Obras públicas conferenció con los comisionados representantes de los ferroviarios en Málaga, y parece ser que el Sr. Armiñán consiguió que no fuesen a la huelga proyectada sino en caso de que la conferencia que celebre dicha Comisión con el ministro de Fomento no les satisfaga, proponiendo que le acompañe a Madrid a dicho fin la Comisión.

Aunque algo reacios al principio, parece

que se han conformado y hoy saldrán para esta corte.

El Sr. Canalejas manifestó que la petición de los ferroviarios para nada afecta al Gobierno, sino que es asunto particular de las Compañías.

Pippermint

TÓNICO, REFRESCANTE, DIGESTIVO Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti-cólico.

6EC Freres Revel (France)

Casa fundada en 1796.

El cartel para hoy

REAL.—A las 8, Los hugonotes.

ESPAÑOL.—A las 4 1/2 (primer martes histórico), La comedia nueva ó El café, Cronwell, Los majos (tonadilla) y El muñuelo.

A las 9, Los galeotes.

COMEDIA.—A las 9, La pizana y Lucha de clases.

LARA.—(6.º martes benéfico aristocrático).—A las 6 1/2 (doble), La losa de los sueños (dos actos).

A las 9 1/4, Por las nubes (dos actos) y Luna de miel (dos actos).

GERVANTES (Corredera baja, 41).—Compañía cómica. Director, Simó Raso.—A las 6 1/2 (doble), La sombra del padre (dos actos).

A las 9 1/4 (sencillo), Modas.

A las 10 1/4 (doble), El centenario (tres actos).

APOLO.—A las 7, La niña de los besos.

A las 9 1/4, Lirio entre espinas.

A las 10 1/4 (doble), La familia real.

COMICO. (Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (doble), Gente menuda (dos actos).

A las 9 1/2 (doble), El monaguillo de las Descalzas (dos actos).

ESLAVA.—A las 6 (doble), El revisor.

A las 9 1/4, La corte de Faraón.

A las 10 1/2 (doble), El conde de Luxemburgo.

GRAN TEATRO.—A las 6 (doble), La casta Susana.

A las 10 (doble), Género alegre y Paraguas del abuelo.

PRICE.—A las 6, La Geisha.

A las 8 1/2 (doble), El rey que rabió (reprise).

MARTIN.—A las 6, Nobleza de hija.

A las 9 1/4, ¡Armas al hombro!

A las 10 1/4 (reprise), Labalsa de aceite.

A las 11 1/2, Los dos amores.

NOVEDADES.—A las 6, Los guapos.

A las 7 1/4, El intrépido aviador.

A las 9, La real hembra.

A las 10 (estreno), La montaña de oro.

A las 11 1/4, El capataz.

LATINA.—A las 4, cinematógrafo.—A las 5, La confesión.—A las 6, El primer rorro.—A las 7, La reina.

A las 8, cinematógrafo.—A las 9 1/2 (especial), Los dos pilletes.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/4, secciones de películas.

A las 5, El asistente del coronel.

A las 6, Pájaros sin nido.

A las 7, ¿Quiere usted comer con nosotros?

A las 9 1/4, La fuerza bruta.

A las 10 1/4 (especial), Clara Sol.

CHANTECLER.—Continúan dándose con excelente acogida la preciosa y sensacional película la Novela de una joven.

Hoy martes, segunda exhibición de la Revista Pathe con las novedades de la semana.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo).—Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.—Martes, módica; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto, cinematógrafo y otras diversiones.

TRIANON PALACE (Alcalá, 20).—Espectáculo selecto de variedades.—Secciones desde las 6.—A las 7 (gran moda, especial para familias), 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2, la Napolitana, The Pantos, Saldac, hermanas Cheray, Narsan-Castellane.

Extraordinario éxito de les Chimenti, condesita Milani y bella Mariscal, fenómeno científico.

Películas nuevas a diario.

Imprenta de EL PORVENIR

Martínez de Velasco y Compañía

Pizarro, 15.—MADRID

EDUCACION FISICA Y ARTISTICA DE LA JUVENTUD

Ciencia, Arte, Gimnasia, Esgrima, Juegos, Tiro é Instrucción militar.

La correspondencia al doctor E. Cleriot.

Semana 47

No se devuelven los originales.

Por la educación física del niño ⁽¹⁾

MEJOREMOS LA RAZA

Hay necesidad, pero necesidad urgente, de comenzar la obra de regeneración de la raza; esta obra tiene bien definido su origen, su método de marchas, sus etapas y su fin; alterar los factores, cambiar los términos o desatender lo primordial es perder el tiempo. Como obra de regeneración, será lenta y debe comenzar por el niño; en él es fácil atajar el mal, ó sea prevenir la degeneración física; es fácil, porque la degradación personal no tiene fuerza de hábito; esto es lo que hay que evitar, la degradación física, que es origen ó causa de la degeneración física y moral: individuos en que concurren estos dos estados de degeneración, ¿para qué los quiere la sociedad? ¿De qué le sirven á la Patria y á la Humanidad unos seres, aunque sean superintelectuales, si están mutilados por ausencia de energías físicas y cualidades morales?

Como no sea para mayor daño y perturbación de las costumbres por sus refinamientos de maldad y para precipitar la decadencia de la raza y la ruina de la Patria.

Afortunadamente para nosotros, la vitalidad de la raza es buena, aunque debilitada por las guerras sostenidas desde hace siglos, y actualmente minada por la miseria fisiológica que, al arrebatar las mejores defensas orgánicas, se apodera de lo más hermoso que tiene la Humanidad: del niño, al que aniquila matando á la Humanidad en flor; hay otras causas que no he de analizar, pero cuyos efectos son ignorancia embrutecimiento y egoísmo, causas á su vez de otros funestísimos efectos, sin contar la participación que en la degeneración física corresponde á los vicios y pasiones, que en el libro de *Debe y Haber* ocupan y absorben los capítulos más importantes, y al hacer el balance se advierte el desequilibrio y producen la bancarrota de la vida.

Para remediar tanta desgracia bastaría la buena voluntad de los que pueden encauzar la obra de redención del niño, comenzando por la educación física, asegurando una base firme sobre la cual poder edificar y hacer de él un hombre sano, bueno y sabio, pero sobre todo y ante todo, sano, y bueno que ya será útil.

En esta labor de educación integral ó de higiene social, antes que del alimento espiritual hemos de ocuparnos del alimento físico; así lo exige la verdadera educación física, fundamento primordial de la educación humana.

Se me dirá que la mayoría de los niños están bien alimentados y en ellos puede moldearse el hombre perfecto; cierto, pero faltan los otros factores de la educación, ejercicio, aseo, etc.; como están olvidados ó son erróneos los fundamentos de la moral, unos y otros son los que forjan al hombre y templan el carácter, mientras que la educación intelectual por sí sola no ha podido, ni podrá nunca, formar el hombre; son, pues, precisos los tres factores, que, aparte de que cada uno tiene un vasto campo de acción bien determinado unas veces, se confunde otras, es común algunas y se ayudan y completan siempre.

La obra de misericordia *Dar de comer al hambriento* es difícil y es fácil: es difícil, porque no hay unidad de acción entre el Estado, las Sociedades de beneficencia y los particulares; el día que una institución de las muchas que se dedican á ejercer la caridad se gané la confianza del público y éste se convenga que la limosna hecha á ciegas es contraproducente, porque es el abono y el riego que mantiene lo

zana la planta de la mendicidad, el pauperismo y la vagancia; cuando ese río de dinero que mana de las fuentes de la caridad se dirija por cauces de justicia, irá á fertilizar el campo de la educación, se dedicará á un fin positivo, en vez de negativo, como sucede ahora. Entonces habremos resuelto el problema de la beneficencia, y será fácil alimentar al niño con el dinero que hoy alimenta el vicio (alcoholismo, ignorancia y prostitución); entonces resolveremos, por la cultura, otro problema: el de hacer hombres robustos, trabajadores, honrados y ciudadanos útiles.

Para educar bien, procuremos que el niño no tenga hambre; hagamos de él, primero, un hombre digno, que sólo espere alcanzar con el trabajo honrado la dignificación personal, que eleva y engrandece al hombre y con esto se engrandecen los pueblos; los hombres educados en la dignidad prefieren ganar el sustento con el esfuerzo de su inteligencia y de sus músculos, en vez de mendigarlo de sus semejantes, simulando estados patológicos que no padecen ó fingiendo causas que no existen.

La falta de acción social ha hecho que la caridad no haya resuelto el problema de la mendicidad; tal vez haya resuelto otros problemas pequeños y parciales («modus vivendi»), que para analizarlos haya que ahondar más con el escápel; sea de ello lo que quiera, es lo cierto que, por el momento, en serio no hay nada examinado á que la escuela cumpla su gran misión social de proporcionar al niño, á la vez que el alimento «psíquico», el físico ó corpóreo á aquellos niños que á ella concurren sin desayunar. ¡Ah, señores potentados! Importaría poco que fuesen en ayunas, casi nada; lo malo y lo que asusta es pensar á qué hora y qué cenarían el día anterior, y qué les espera al medio día, cuando salgan de la escuela.

Reflexionad sobre esto, y luego meditad sobre el número de niños que muere cada año; pensad en el número de jóvenes anémicos (incluyo los dos sexos), pretuberculosos unos, ya tuberculosos otros; porque sabed que la tuberculosis es el coeficiente que resulta de la deficiencia de estos dos factores: alimento y ejercicio, pan y aire, pues aunque parezca extraño, y á pesar de lo pródigo que es la Naturaleza, al niño se le escasea el alimento gaseoso.

Veamos cómo se puede resolver el problema del desayuno escolar. Existen en Madrid unas 163 escuelas públicas municipales, incluidas párvulos, elementales y superiores; los niños matriculados en estas escuelas son unos 15.500, y la asistencia es de 12.500 (hoy tal vez mayor).

Spongamos que van á la escuela el 20 por 100 sin desayunar ó deficientemente alimentados, y nos dará un coeficiente de 1.550 niños.

Veamos ahora el coste del desayuno de un grupo de 10 niños: una azumbre de leche pura de vacas, adquirida en las casas productoras, cuesta 0,80 de peseta; los cuatro cuartillos dan 10 copas de leche á 0,08 de peseta cada copa.

Los bollos y las ensaimadas, que en las lecherías cobran al público á 10 céntimos los hornos los expenden á 4 céntimos uno; de modo que «copa de leche y bollo», por 12 céntimos. Pues bien; una escuela de las del centro, donde la matrícula oscila entre 70 y 90 niños, que, por pertenecer á clases mejor acomodadas, van mejor alimentados, con 1,50 pesetas desayunan los 10 ó 12 niños más desnutridos de la escuela; este pequeño gasto puede soportarlo cualquier persona de buena voluntad que desee patrocinar una escuela corriendo por su cuenta la «copa de leche».

Quedan las escuelas de los distritos extremos, y de éstos los barrios más pobres, donde el número de matriculados es ma-

yor y el de mal alimentados ya no es el 20 por 100, es el 30 ó el 40; aquí hace alto la Asociación, el donativo pequeño, mediano y grande; hay necesidad de acudir con el remedio, y también hay necesidad de afinar la puntería, y es que en el mercado hay productos más económicos y del mismo valor nutritivo; por ejemplo: leche de cabras y ovejas, cuyos precios, sobre todo de esta última, es hasta 0,60 ó 0,65 la azumbre; el bollo puede sustituirse por piecitas, de pan de Viena y otras variedades que las ahonas de lujo confeccionan, y lo que les sobra, á la mañana siguiente lo venden con el 50 por 100 de rebaja; de modo que las piezas pequeñas de 0,05 las despachan dos por una perra chica; la barra de Viena corriente de 0,10, á 0,05, etc., etc. De modo que queriendo podría lograrse copa de leche media barra de Viena por 10 céntimos.

Supuesto el cálculo (mal hecho, desde luego) de 1.550 niños á quien es preciso facilitar el desayuno, al coste de medio real uno, son 775 reales al día, ó sea pesetas 193,75. Pero aunque esta obra de regeneración y cultura costase 250 pesetas, aunque costase 1.000 diarias, bien lo merecen los niños que, para hacerse útiles á sí mismos, á la familia y á la patria, asisten á la escuela en condiciones desventajosas.

Dije en artículo anterior que se reparten miles de pesetas por las calles de Madrid; la Asociación de la Caridad sólo recauda del público 12.000 pesetas mensuales; los cepillos públicos, ¡ah!, los famosos cepillos producen al mes una cantidad que oscila entre un mínimo de 41,90 al mes que menos y un máximo de 133,96 cuando más. ¡Bendita sea la doctrina de Cristo, y qué bien ha arraigado en este pueblo consagrado al Sagrado Corazón de Jesús! ¡Qué bien se practica aquello de «lo que haga tu mano derecha que no lo sepa la izquierda»! ¡Qué lo ha de saber!

En resumen, que la Asociación de la Caridad no puede llegar á las 30.000 pesetas mensuales entre suscripciones de altas personalidades, Bancos, ministerios y donativos de los potentados, más 4.000 pesetas por la consignación del Ayuntamiento.

Queda margen, dentro de la limosna que se reparte, si cada uno y todos la encauzásemos á beneficencia y cultura; en esta obra también pueden las personas realizar por su propia mano la caridad, seguras de que el dinero no irá á la taberna ú otros sitios donde los mendigos de profesión ahogan sus penas.

Ya lo saben las personas de buena voluntad: pueden dirigirse á la señorita Carmen Ramos, Princesa, 28, tercero, y á la señorita Elena Muñoz, Hermosilla, 11, presidenta y tesorera respectivamente, de la Comisión permanente del desayuno escolar.

Que sean estas señoritas más afortunadas que el que esto escribe, que para conseguir los campos de juegos, que hace años vengo persiguiendo, he hecho todo lo posible, y, parodiando á Don Juan, á los palacios llamé (véase el número 34 de la revista *Infancia*, correspondiente al 28 de Mayo último) y en todas partes hallé puntos suspensivos. Pero la labor no se ha perdido: un concejal, madrilenista ferviente y que ama á los niños, presentó un proyecto de campos de juegos escolares; cierto que todavía no hay nada práctico, pero ya lo habrá. En esta idea que yo persigo de mejoramiento de la raza por la cultura física me sucede algo de lo que le sucedió á Carlos Fourier, el apóstol del falansterio, ó Quijote del socialismo, que quería redimir al obrero y pensó catequizar á los ricos para fundar un gran *Falansterio*, y obsesionado con la idea de hermanar á los hombres y convertir el globo en Arcadia feliz, anunció un día

«que desde las doce á la una del día permanecería siempre en su casa para con-ferenciar con el potentado que quisiera recibir explicaciones verbales é instrucciones para la fundación del Falansterio»; dicen que tuvo la cachaza de esperar á dicha hora durante doce años consecutivos, sin que se presentase el suspirado rico.

Paciencia, señoritas de la Comisión permanente; diligencia, señores ricos. También es buena esta virtud para todos aquellos que, sin ser ricos, pueden contribuir á redimir al niño de tres tiranías: hambre, frío é ignorancia.

Marcelo Sanz

Director del gimnasio popular municipal.

SOLEMNE SESIÓN INAUGURAL

DE LA

Institución Española de Educación Física

efectuada en el paraninfo de la Universidad Central, el día 2 de Julio bajo la presidencia del excelentísimo é ilustrísimo señor rector doctor D. Rafael Conde y Luque.

PROGRAMA DE LAS SECCIONES

(CONTINUACIÓN)

Es una bella ficción, pero no más que una ficción, creer que un soldado se hace en tres meses. Aun en Suiza, donde la reducción del servicio militar en paz se ha llevado al máximo, si bien la enseñanza inicial se da en un curso de reclutas que para infantería se ha fijado en sesenta y cinco días, después, en los diez años en que se forma parte del ejército activo ó de primera línea, se obliga á siete cursos de repetición, cada uno de once días, que su man setenta y siete, ó sea en total ciento cuarenta y dos días, exigiéndose reglamentariamente un trabajo diario de instrucción de ocho horas, con la sola excepción de los festivos; á lo cual hay que añadir aún que anualmente todo individuo del ejército de primera línea ha de verificar, en una sociedad de tiro, cierto número de ejercicios que se le prescriben oficialmente.

No; es un error creer que bastan tres meses para hacer un soldado. En tres meses se le desbasta y se le inicia en lo que abarca la enseñanza militar, como instrucción y como educación; pero esa iniciación necesita consolidarse, si ha de obtenerse un soldado en la verdadera acepción de la palabra. Porque acaso la instrucción sea lo de menos, y posible es que hombres de inteligencia cultivada y viva alcancen á dominar en tres meses el aprendizaje militar; pero la educación militar, en que entran cosas como el disciplinamiento de la voluntad, la creación de hábitos de obediencia, de subordinación, de solidaridad, el fomento de sentimientos especiales á masas armadas que han de armonizar esfuerzos y arrostrar peligros de muerte, el culto al deber y al honor de las armas, el amor de la gloria, etc., todo esto exige más tiempo.

Se deduce, pues, que para obviar á la antítesis señalada, á la reducción, cada vez más acentuada, de la permanencia en filas, corresponden dos complementos absolutamente necesarios. Uno de ellos consiste en sujetar á todos los elementos reservistas militares, en proporción creciente inversa á las edades, á una cosa parecida á los cursos de repetición suizos, ó sea á períodos de reiteración de las prácticas y enseñanzas militares adquiridas; lo que cabe hacer, parte volviendo á las filas y parte en el seno mismo de la sociedad civil: por ejemplo, lo relativo á

ejercicios de tiro, que pueden realizarse en las Sociedades de tiro nacional, y lo referente á ejercicios de marcha, de flexibilidad y vigorización físicas, que es posible ejecutar en gimnasios populares ó en Sociedades especiales de preparación y adiestramiento militar. El otro complemento estriba en no esperar, para dar enseñanza militar, á la edad fijada para el ingreso en filas, sino, por el contrario, fomentar en el seno de la sociedad civil un cierto aprendizaje militar de carácter inicial, elemental, preparatorio, para la juventud que ulteriormente está llamada á pasar por las filas.

Esta idea, que ampliamente desarróllé en 1895 en un folleto intitulado *Discusión de algunas cuestiones orgánico-militares*, ha sido, por una coincidencia que hoy me satisface (aunque no me engríe, pues sólo á coincidencia casual lo achaco), traducida en precepto legal en la nueva ley de Reclutamiento francesa, de 21 de Marzo de 1905, y en la nueva ley de organización militar suiza, de 3 de Noviembre de 1907.

Según el art. 94 de la primera de dichas leyes, una ley especial habría de determinar: 1.º, las medidas á tomar para uniformar, en todos los liceos y establecimientos de enseñanza, la aplicación de la ley de 27 de Enero de 1880, imponiendo la obligación de los ejercicios militares; y 2.º, la organización de la instrucción militar para los jóvenes de diez y siete á veinte años, y el modo de designar los instructores.

Nombrada una Comisión especial para el estudio del asunto, en 5 de Junio de 1908 se presentó al Parlamento el proyecto de ley de referencia, suscripto por el Presidente de la República. Según ese proyecto de ley (que ignora si se discutió y aprobó, pues por entonces, debido á haberme alejado de Madrid, abandoné algo el curso de estos asuntos), se estableció, para todo francés válido, el deber de prepararse al servicio militar antes de su incorporación, obligatoriamente en todos los establecimientos públicos de enseñanza, y mediante asociaciones ó sociedades libres aceptadas y reconocidas por el ministro de la Guerra, las cuales habrían de funcionar bajo el control de esa autoridad: la preparación militar obligatoria, en los establecimientos públicos de enseñanza, se aseguraría, bien directamente, ya por sociedades escolares instituidas bajo la autoridad del jefe del establecimiento, también con el control dicho; y lo mismo en cuanto á esos establecimientos, que respecto de las otras asociaciones privadas, las autoridades militares quedaban obligadas á facilitar recursos en personal, material y locales para la instrucción por lo que respecta á los jóvenes de esas otras asociaciones privadas de preparación militar, de carácter no obligatorio, y las cuales tomaron incremento por virtud de la ley de 8 de Abril de 1903, se mantenía en el proyecto de referencia el espíritu de esta última, la cual permite á dichos jóvenes adquirir un diploma de aptitud militar, merced al cual, á tenor también de la nueva ley de Reclutamiento antes citada, tienen derecho á ingresar en filas desde los diez y ocho años de edad, á ser nombrados cabos á los cuatro meses de servicio, á elegir el Cuerpo armado donde prefieran servir, á obtener permisos superiores á un mes, máximo que para los demás soldados se autoriza durante los dos años de servicio, y á ser dispensados de ciertos períodos de reintegro en filas estatuidos para reservistas y territoriales.

(Continuará)

Imprenta EL PORVENIR

Martínez de Velasco y Compañía

Pizarro, 15. T.º 3.444.

(1) De La Correspondencia de España.



Gran Relojería de París
 FUECARRAL, 59.—MADRID
 Apartado de Correos, 954

La última novedad, sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuera de áncora, protección.

Tiene dos aplicaciones fotográficas, que se cierran con un pequeño medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero, parlante, resplandor; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta (el conocido industrial L. THIERRY).

Aparto de su belleza artística, es la máquina de protección y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquicio.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
 FUECARRAL, 59.—MADRID

SE VENDEN
 prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.
 arqués de Santa Ana, 37 y 39,
 principal izquierda.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornuña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Sald, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Camaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, por vívidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornuña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cornuña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias a Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de la habitual ordinaria oficial.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Cornuña el 12, para Habana, sin extensión a Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida | Seguros contra incendios

Alcalá, 48.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.



PISTOLA AUTOMÁTICA SCHOYBOE

Calibre 11'35 mm para campaña.

Perfectamente ajustada a la mano. Todo el mecanismo a salvo de tropiezos ni cuerpos extraños.

Resistencia, sencillez y efectos seguros.

Pidanse detalles al representante en España: D. Francisco Pérez-Moraditas, ECHegaray, 20.—MADRID

CLASES PASIVAS

Comisión

UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

Se paga a todos el día primero de cada mes

Se aceptan poderes

HORAS

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder

Le Petit Lion d'Or

El día 12 del corriente ha tomado posesión de este acreditado café y chocolatería su nuevo dueño, persona inteligentísima en el negocio por su larga práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzado a dispensarle, ha establecido una tarifa de precios tan económica como desconocida hasta hoy en Madrid.

- Tales son:
- Café y copa de café, de las mejores marcas. 25 céntimos.
 - Chocolate con vaso de leche y ensalada, bollo, bizcochos o torta de Alcázar. 50
 - Mock de cerveza con patatas fritas. 15
 - Café especial de esta casa recibido directamente de Cuba y Puerto Rico. 15

Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manzanilla, anisados y licores de las mejores marcas y a precios sin competencia.

El dueño de este establecimiento regalará 500 pesetas a quien le demuestre la impureza de cualquiera de los artículos expendidos en Le Petit Lion d'Or, León, 28.

SE SIRVE A DOMICILIO

TODOS los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército

en general, clases é individuos de tropa de GUARDIA CIVIL y CARABINEROS, antes de proveerse de cuantos artículos necesiten para sí y familias, deben pedir el NUEVO CATALOGO ILUSTRADO de las temporadas de OTOÑO é INVIERNO a la

Casa M. Alvarez Garcillán
 Farmacia, 6, MADRID

que los remita a todos los puntos de la Península é Islas adyacentes; cuenta con grandes existencias en los géneros de última novedad y es LA MAS ACREDITADA EN ESPAÑA por su nuevo y único procedimiento de VENTA A PLAZOS, a precios más reducidos que en las tiendas y almacenes, por suministrarlos directamente de las fábricas que representa para la venta al comercio de Madrid y Provincias. Nuestro estudio y servicio en favor del citado personal, hace que todos nuestros clientes se aprovechen la utilidad del comerciante y demás intermediarios que gravan el valor de los géneros.

Por tanto, esta Casa sostiene sus precios al 25 por 100 más barato que en las tiendas y almacenes en toda clase de tejidos, géneros de punto, lencería, ropas interiores y de cama; confecciones, lo mismo en señora que de caballero; trajes de PAISANO y UNIFORME, calzado, etc., etc. Gran surtido en impermeables.

Escriba usted hoy mismo pidiendo el nuevo catálogo que se remite gratis al

Apartado de Correos número 329.—MADRID

GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO.”

Los mayores y más importantes de España

Condé, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 11

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistolas automáticas ROYAL y VESTA, adaptadas al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EX-PRESS, calibres .2 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos a solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franquicio y certificado. Condiciones especiales de venta a los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) — EIBAR

